



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 19 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048705/2013 Número Original 10-06-10494 y sus agregados, por el cual se solicita la designación de los Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral del Ing. Paolo GYSSELS alumno de la Carrera del DOCTORADO en CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a fs. 100;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 100 vta., y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 101 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral del Ing. Paolo GYSSELS, titulada: "OPTIMIZACIÓN Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE DEFENSA COSTERA DE ENROCADO EN EL LITORAL ARGENTINO" bajo la dirección del Dr. Andrés RODRÍGUEZ:

Miembros Titulares:

- Dr. Raúl LOPARDO (Universidad Nacional de la Plata).
- Dr. Carlos Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. César Vidal PASCUAL (Universidad de Cantabria).

Miembros Suplentes:

- Dra. Leticia TARRAB (Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Juan Carlos BERTONI (Universidad Nacional de Córdoba).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 024

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB
	AVISADO
	AREA OPERATIVA